



El pasado día 30 de Octubre fuimos convocadas a la segunda reunión anual de Seguimiento de Igualdad de trato y oportunidades.

Desgraciadamente, los datos proporcionados por la empresa no nos dan mucha esperanza de que la tan ansiada paridad se pueda alcanzar en breve.

Por un lado, en relación a los datos facilitados por la empresa, nos llamaron la atención los siguientes:

✓ En BBVA España hay paridad en términos generales:

12.622 mujeres y 12.587 hombres.

✓ Sin embargo, de todas las mujeres en BBVA:

Niveles **del 1 al 5** hay 2.568 mujeres, es decir el **20,35%**.

Niveles **del 1 al 5** hay 5.194 hombres, es decir, el **41,26%**.

✓ ¿Dónde se sitúan la mayor parte de las mujeres? **En los niveles 7 y 8** en los cuales hay **5.435 mujeres (43,06%)** y 3.178 hombres (25,25%)

✓ Niveles **del 1 al 5 con menos de 5 años de antigüedad** hay **129 mujeres y 396 hombres**.

Con estos datos que nos suministra la empresa (en el mismo momento de la reunión, con lo cual no podemos realizar trabajo previo sobre ello) en CGT vemos que aún hay mucho camino por recorrer, muchas medidas que tomar y mucho por lo que luchar. En lo concreto, **éstas fueron las propuestas presentadas por CGT:**

⇒ LAS REDUCCIONES DE JORNADA:

Según los datos suministrados por la empresa sigue siendo una de las medidas de conciliación solicitada mayoritariamente por mujeres: de las 556 personas que actualmente tienen esta medida, 532 son mujeres y 24 son hombres.

Sobre estas compañeras solicitamos:

◆ Por un lado, que se adecúen sus objetivos a su tiempo efectivo de trabajo. Actualmente tienen un

coeficiente corrector para sus puntos PBV, pero los objetivos semanales siguen siendo los mismos, y en el kit se puede observar según el número de productos vendidos. Esto ha de ser proporcionado a su jornada real de trabajo.

◆ Y, por otro lado, en los correctores de PBV no se les aplica ese coeficiente de Tiempo Efectivo de Trabajo, por lo que al final les penaliza sin tener en cuenta el tiempo de reducción.

◆ A su vez, reclamamos que muchas Directoras son apartadas de su puesto de trabajo a la hora de pedir una reducción de jornada, poniendo gente valiosa para ese puesto en otro de menor responsabilidad por querer conciliar y no alargar constantemente la jornada por reuniones, comités etc.



⇒ UN EQUIPO DE ASOCIADOS

que puedan cubrir las bajas maternas del cuidado de niños o mayores. En oficinas de menos de 4 personas se cubren el 100%, pero sólo en los 112 días de maternidad, y, si hay en ese momento disponibilidad en el Equipo de Asociados (difícil ya que habitualmente hay más maternidades que componentes de ese Equipo), se cubren los 15 días de Lactancia, vacaciones, excedencias post maternidad e incluso bajas por ILT prematernas. Y en oficinas de mayor número de personas, esa carga de trabajo recae en el resto de compañeras/os y la madre parece ser un lastre para la oficina, cuando podría solventarse con un/a asociado/a que realice su trabajo el tiempo faltante.

Los contratos de interinidad para estas coberturas acaban de declararse ilegales por su Nivel 11 en el Banco Sabadell por demanda CGT y en BBVA estamos con lo mismo.

Nuestro objetivo sigue siendo el incrementar la composición del Equipo de Asociados para estas coberturas.

⇒ DATOS SOLICITADOS por puesto funcional de excedencias y reducciones de jornada con

sus respectivos porcentajes. El Banco no demuestra tomarse con interés estas peticiones que realizamos para tener una foto mucho más nítida y clarificadora. A veces la llamada por respuesta, o la respuesta de que nos dan a lo que están obligados y ningún dato más para ver si nos cansamos y dejamos de pedir... **va a ser que no nos vamos a cansar.**

⇒ **BBVA-Contigo:**

Problemas de reducción de jornada en estos puestos, que son todos de jornada partida incompatible con la conciliación, por mucho que seamos “Empresa Familiarmente Responsable”. Cuando una persona de BBVA Contigo pide reducción de jornada, inmediatamente, salvo excepciones, es “sugerida” para que dimita de su puesto y pasa a ser Gestor Comercial para poder estar a las tardes con su familia.

⇒ **Presión Comercial excesiva** en la Red de oficinas que propicia que madres recientes pidan excedencias para estar con sus bebés, con el miedo de que, cuando vuelvan, van a tener que enfrentarse sólo por querer cumplir con su horario.

⇒ **Teletrabajo:** En los puestos propicios para ello solicitamos se pongan los medios necesarios para poder dar mayor impulso a esta figura que puede conseguir una mayor conciliación.

⇒ **Nivel 6:** Ese nivel -que es el caldo de cultivo, la base el trampolín, para poder escalar a los puestos del 1 al 5- debe ser incrementado en número de mujeres, escaso en este momento y haciendo más lejano el ascenso de las mujeres a estos puestos.

⇒ **¿QUÉ QUEREMOS EN CGT?**

- **Queremos** que nos suministren datos, y que los que nos dan en papel en la propia Reunión, nos sean anticipados para analizarlos previamente.
- **Queremos** que nos den medidas efectivas y reales.

- **Queremos** que las mujeres con reducción de jornada no se vean perjudicadas ni en PBV, ni en sus objetivos semanales, ni en esa herramienta de productividad en la que hemos de entrar a diario.
- **Queremos** que la empresa ayude a estrechar la brecha existente entre los puestos de los Niveles 1 al 5, empezando por potenciar el Nivel 6.
- **Queremos** que, por pedir una medida de conciliación, no se relegue a una mujer de su puesto de trabajo.
- **Queremos**, en definitiva que una Empresa Familiarmente Responsable como es ésta y que tanto publicita en su Intranet y en los Medios de Comunicación sobre Igualdad y Conciliación, lleve a los hechos todo lo que prodiga.



La sensibilidad para una igualdad y conciliación reales se está ampliando en todos los estamentos sociales y

debemos no sólo impulsarla, sino concretarla allá donde trabajamos, porque ella sola no caerá jamás. **Os animamos a trasladarnos todas vuestras incidencias, vivencias, ideas y sugerencias para, conociéndolas, analizarlas y canalizarlas positivamente hacia una mejora global en BBVA.**

Noviembre de 2018

Contigo Ganamos Todos
APÚNTATE
Quiero afiliarme a CGT

Nombre y apellidos _____

Oficina / Depto. _____

e-mail: _____@_____

Rellena y envía a cualquier delegado/a o a la Dirección de la Sección Sindical